



Anuncio de 26 de mayo de 2025, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible en Cuenca, sobre información pública para la declaración de Coto de Caza con Cuartel de Caza Comercial el acotado CU-10826, sito en el término municipal de Cañada del Hoyo (Cuenca).

Conforme a lo establecido en el artículo 70 del Decreto 15/2022, por el que se aprueba el Reglamento General de aplicación de la Ley 3/2015, de 5 de marzo de Caza de Castilla-La Mancha, en el que se dictan normas para la constitución y modificación de cotos de caza con cuartel de caza comercial, así como, el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública, previa a su resolución, la petición de declaración de coto de caza con Cuartel de Caza Comercial promovido por SANTA COLOMA AGRICOLA, SL, titular del coto de caza CU-10826, denominado "Los Oteros", con una superficie de 1308 ha., sito en el término municipal de Cañada del Hoyo (Cuenca).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Sección de Caza y Pesca de la Delegación Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible en Cuenca, sita en C/ Colón, 2, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

En Cuenca, a 26 de mayo de 2025.
El Delegado Provincial
JOSE IGNACIO BENITO CULEBRAS



Documento Verificable en www.jccm.es mediante
Código Seguro de Verificación (CSV): 444463CC666CE478F6D2C6